

EXENTA



SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE LAS PERSONAS

CONVOCA CONCURSO INTERNO DE ENCASILLAMIENTO PARA TITULARES DE PLANTA Y A CONTRATA PARA PROVEER CARGOS TITULARES DE LA PLANTA DE TÉCNICOS DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN.

RESOLUCION EXENTA N° 1446 /

COYHAIQUE, **20 MAYO 2020**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Resolución N°1446 de 18.05.2020 de materia "Constituye Comité de Selección para Concurso Interno de Encasillamiento para Proveer Cargos Titulares de la Planta de Técnicos Ley N°20.972/2016; D.F.L N° 23/2017 del Servicio de Salud Aysén; Resolución N°1445 de 18.05.2020 de materia "Establece Reemplazantes Comité de Selección para Concurso Interno de Encasillamiento para proveer cargos Titulares de la Planta de Técnicos Ley N°20.972/2016, D.F.L. N°23/2017 del Servicio de Salud Aysén; Lo dispuesto en el inciso cuarto letra c) del artículo décimo transitorio de la Ley N° 20.972; el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933.y N° 18.469 del Ministerio de Salud; los artículos segundo y sexto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 23 de 2017, del Ministerio de Salud, que fija la planta de personal del Servicio de Salud Aysén; Resolución Exenta N° 895, de 20 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría Redes Asistenciales, que aprueba las bases generales por las cuales se regirán los concursos internos de encasillamiento para titulares de la planta de técnicos, administrativos y auxiliares de los Servicios de Salud; Resolución Exenta N° 1101 de 17.09.2018 de materia "Modifica Resolución Exenta N°894 de fecha 20.09.2018 que Aprueba las Bases Generales por las Cuales se Regirán los Concursos Internos de Encasillamiento; la Resolución N° 06 de 2019, de Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 77, de 2019, del Ministerio de Salud, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- LLAMESE a Concurso Interno de Encasillamiento de titulares de planta y a contrata para proveer cargos Titulares de la Planta de Técnicos del Servicio de Salud Aysén.
- 2.- Los cargos de la Planta Técnicos a proveer son los que a continuación se indican:

Planta	Grado	N° de Cargos
TECNICOS	20	8
TECNICOS	22	36

3.- El presente concurso interno de encasillamiento para titulares de planta y a contrata para proveer cargos titulares de la planta de Técnicos del Servicio de Salud Aysén, se regirá por las bases generales aprobadas por Resolución Exenta N° 895, de fecha 20.09.2018 dictada por la Subsecretaría Redes Asistenciales.

4.- La postulación a este concurso interno de encasillamiento para titulares de planta y a contrata para proveer cargos titulares de la planta de Técnicos del Servicio de Salud Aysén, se entenderá efectuada a todos los cargos titulares a proveer en el desarrollo del concurso para la planta de Técnicos.

5.- Las Bases del concurso interno de encasillamiento para titulares de planta y a contrata para proveer cargos titulares de la planta de Técnicos del Servicio de Salud Aysén, estarán disponibles desde el 20 de mayo del año 2020 en la página Web: <http://ssaisen.redsalud.gob.cl/> - sección concursos – “Proceso Encasillamiento SSA”, ó <http://concursos.saludaysen.cl/> – “Proceso Encasillamiento SSA”.

6.- La calendarización del concurso interno de encasillamiento para titulares de planta y a contrata para proveer cargos titulares de la planta de Técnicos del Servicio de Salud Aysén, se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO			
ACTIVIDADES / ETAPA	PLAZO	FECHAS	
		DESDE	HASTA
Constitución del Comité de Selección y Preparación del Concurso.	a) Hasta el tercer día hábil siguiente a la fecha de total tramitación de la Resolución de Encasillamiento por traspaso de contrata en igual grado b) Hasta el tercer día hábil siguiente a la fecha de emisión de la Constancia, en cada uno de los procesos de encasillamiento. En cualquier caso, siempre posterior a la fecha de la Resolución de Bases Generales dictada por la Subsecretaría de Redes Asistenciales.	18.05.2020	
Emitir Resolución de Convocatoria del Concurso	Hasta el segundo día hábil siguiente al cierre de la etapa anterior.	19.05.2020	20.05.2020
Publicación de la Convocatoria del Concurso y difusión de las Bases Generales en la página web del Servicio de Salud y difusión en los establecimientos dependientes.	A partir de la fecha de Resolución de Convocatoria del Concurso.	20.05.2020	
Retiro de Certificado de Antecedentes de Postulación, en Departamento de Recursos Humanos del establecimiento.	Hasta el octavo día hábil siguiente a la publicación en la web.	22.05.2020	02.06.2020
Postulación en los Departamentos de Recursos Humanos de los establecimientos de la red.	Hasta el décimo día hábil siguiente a publicación en la web.	22.05.2020	04.06.2020
Consolidación de antecedentes.	Hasta el tercer día hábil siguiente al cierre de la postulación.	05.06.2020	09.06.2020
Evaluación y ponderación de antecedentes de participación.	Hasta el cuarto día hábil siguiente a la fecha de consolidación y remisión de antecedentes.	10.06.2020	15.06.2020
Publicación de nómina de puntajes en la página web del Servicio de Salud y difusión en los establecimientos dependientes.	El día hábil siguiente al término de la evaluación de antecedentes.	16.06.2020	
Recepción de apelaciones dirigidas al Comité de Selección.	Hasta el quinto día hábil siguiente a la fecha de publicación de la nómina de puntajes (resultados preliminares).	17.06.2020	23.06.2020
Resolución de las apelaciones por el Comité de Selección.	Hasta el tercer día hábil siguiente al cierre de la recepción de apelaciones.	24.06.2020	26.06.2020
Publicación de resultados definitivos, en la página web del Servicio de Salud y difusión en los establecimientos dependientes.	El día hábil siguiente desde la fecha en que se resuelvan las apelaciones, si las hubiere.	30.06.2020	
Ofrecimiento del Cargo.	Hasta el cuarto día hábil siguiente a la publicación de los resultados definitivos.	01.07.2020	06.07.2020
Aceptación del Cargo.	a) Hasta el cuarto día hábil siguiente a la fecha de ofrecimiento personal del cargo; o b) Hasta el cuarto día hábil siguiente a la fecha de ofrecimiento realizado a través de carta certificada (plazo que empezará a correr a partir del tercer día hábil desde el envío de la carta certificada).	07.07.2020	10.07.2020
Carga de Resultados Definitivos a SIRH.	Hasta el día hábil siguiente al cierre del plazo de aceptación del cargo.	13.07.2020	
Dictación de Resolución que dispone el Encasillamiento y envío a Contraloría.	A más tardar el tercer día hábil siguiente a la carga de Resultados Definitivos a SIRH.	14.07.2020	17.07.2020
Notificación de asume funciones y finalización del proceso.	A partir de la recepción de la resolución de encasillamiento con toma de razón.	A partir de la recepción de la resolución de encasillamiento con toma de razón.	

Los plazos señalados en esta calendarización pueden ser objeto de modificación, por lo que cualquier variación debe ser comunicada oportunamente a través de los mismos medios utilizados en el llamado a concurso.

7.- Los factores a evaluar en el Concurso interno de encasillamiento para titulares de planta y a contrata para proveer cargos titulares de la planta de Técnicos del Servicio de Salud Aysén, son los siguientes:

FACTORES Y SUBFACTORES DE EVALUACION			
FACTOR	PUNTAJE (MÁXIMO)	PORCENTAJE FACTORES	PUNTAJE TOTAL
1. Experiencia Calificada	100	25%	25
2. Capacitación Pertinente	100	25%	25
3. Evaluación del Desempeño	100	25%	25
4. Aptitudes Específicas para el desempeño de la función (Título Educacional)	100	25%	25
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL		100%	100

La suma de los puntajes ponderados de cada subfactor correspondiente al factor de Experiencia Calificada, no podrá ser superior a 100 puntos.

8.- La evaluación de los factores mencionados en el punto anterior, se llevará a cabo en forma simultánea y de acuerdo al procedimiento establecido en las Bases generales aprobadas por Resolución Exenta N° 895, de fecha 20.09.2018, de la Subsecretaría Redes Asistenciales.

9.- FIJASE como lugar de recepción de documentos aclaratorios o complementarios, los Depto. de Recursos Humanos de cada establecimiento integrante de la Red del Servicio de Salud Aysén que a continuación se indican, cuyo horario de atención será de 9:00 a 16:00 hrs., durante el plazo establecido en el cronograma de actividades:

Nombre Establecimiento	Dirección
Dirección De Servicio	Jorge Ibar N°0168
Dirección Salud Rural	Simón Bolívar N° 26
Hospital Regional Coyhaique	Jorge Ibar N° 068
Hospital Puerto Aysén	Yusseff Laibe N° 180
Hospital Leopoldo Ortega	Lautaro N° 275
Hospital De Cochrane	Av. Bernardo O'Higgins N° 755
Hospital Puerto Cisnes	Rafael Sotomayor N° 869
Consultorio Alejandro Gutiérrez	Bilbao con Mackenna
Consultorio Víctor Domingo Silva	Los Aromos N° 1278

10.- La preparación y realización del concurso estará a cargo del Comité de Selección conformado de acuerdo a la Resolución Exenta N°3270 de fecha 06.09.2019, del Servicio de Salud Aysén. El Comité de Selección deberá adoptar las medidas necesarias para que en el concurso se cumplan todas y cada una de las disposiciones establecidas en las Bases generales aprobadas por Resolución Exenta N° 895, de fecha 20.09.2018, de la Subsecretaría Redes Asistenciales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SR. JULIO VARGAS GONZALEZ
DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD AYSÉN

JVG / AGS / EGR / CGB / cgb

Distribución:

- ✓ Subdirección de Recursos Humanos del S.S. Aysén.
- ✓ Dpto. Gestión y Desarrollo de las Personas (DIGEDEP - MINSAL).
- ✓ Directores Establecimientos dependientes del S.S. Aysén.
- ✓ COSAM
- ✓ SAMU
- ✓ Oficina de Partes.